

 <p>UNAD Universidad Nacional Abierta y a Distancia</p>	<b>FORMATO DE REGISTRO DE REUNIONES Y COMITÉS INSTITUCIONALES</b>	<b>CÓDIGO:</b> FI-GQ-OCMC-001-001
	<b>PROCEDIMIENTO RELACIONADO: PLANIFICACIÓN DEL SGC.</b>	<b>VERSIÓN:</b> 001-27-01-2010
		<b>PÁGINAS:</b> Página 1 de 5

**Acta No. 004 de Mayo 31 de 2013**

**I. ENCABEZADO**

Unidad	Reunión	Fecha
ECACEN	Consejo de Escuela – Sesión Extraordinaria	Mayo 31 de 2013

**II. INFORMACIÓN INICIAL**

<b>Objetivo General de la reunión</b>		<b>¿Quién preside?</b>			
Documento Maestro de la Especialización en Gestión Pública. Renovación registro calificado		Dr. Gonzalo Eduardo Jiménez Bermúdez			
<b>Secretario de la Reunión</b>		<b>Lugar de la reunión</b>			
Irina Perdomo Torres		Aula Virtual			
<b>Puntos a tratar en la agenda</b>		<b>Hora de inicio</b>	11:00 am		
		<b>Hora de Finalización</b>	2:00 pm		
1. Verificación del Quórum					
2. Presentación y Aprobación Documento Maestro de la Especialización en Gestión Pública para renovación de registro calificado					
<b>Participantes</b>					
Nombre Completo	Cargo	Sigla	Sigla Unidad	Tipo de asistencia	
				Pmte	Invi
Dr. Gonzalo Eduardo Jiménez Bermúdez	Decano Escuela	GJ	ECACEN	X	
Dra. Irina Perdomo Torres	Secretaria Académica	IP	ECACEN	X	
Dra. Martha de Jesús Guerrero	Coordinadora Nacional Maestría en Administración	MG	ECACEN	X	
Dr. Juan Camilo Vega	Coordinador Nacional Administración de Empresas	JV	ECACEN	X	
Dr. Ariel Reyes Castro	Coordinador de Especialización en gestión de proyectos	AR	ECACEN	X	
Dr. José Edgar Gómez	Coordinador Nacional Especialización gerencia estratégica de mercadeo	JG	ECACEN	x	
Dra. Lady Milena Rincón	Coordinadora Nacional Gestión Comercial y de Negocios	MR	ECACEN	X	
Dra. Elena Restrepo Álvarez	Coordinadora Nacional Tecnología en Gestión Agropecuaria	ER	ECACEN	X	
Dr. Pedro Zamudio A.	Coordinador Nacional Gestión en Transporte	PZ	ECACEN	X	
Arq. Dorangela Castañeda	Coordinadora Nacional Gestión Obras Civiles y Construcciones	DC	ECACEN	X	
Dr Gustavo Manrique	Coordinador Nacional Gestión Industrial	GM	ECACEN	X	

 Universidad Nacional Abierta y a Distancia	<b>FORMATO DE REGISTRO DE REUNIONES Y COMITÉS INSTITUCIONALES</b>	<b>CÓDIGO:</b> FI-GQ-OCMC-001-001
	<b>PROCEDIMIENTO RELACIONADO: PLANIFICACIÓN DEL SGC.</b>	<b>VERSIÓN:</b> 001-27-01-2010
		<b>PÁGINAS:</b> Página 2 de 5

Dra María Angélica Cervantes	Coordinadora Nacional Gestión en empresas asociativas y organizaciones comunitarias	GM	ECACEN	X	
Dr Carlos Ruben Trejos	Representante Docente	CT	ECACEN	X	
Dra. María Crisalia Gallo	Decana ZAO	MG	ECACEN		X
Dra. Luz Dary Camacho	Decana ZCBC	HC	ECACEN		X
Dra. Dora Silvana Velasco	Decana ZCSUR	DV	ECACEN		X
Dra. Rociris Zequeira	Decana ZCARIBE	RZ	ECACEN		X
Dra. Yulieth Alexandra Parra	Decana ZCBOY	YP	ECACEN		X
Dr. Jorge Isaac Agudelo	Decano ZOCC	SA	ECACEN		X
Dra. Nohora Elsy Márquez	Decana ZCORI	NM	ECACEN		X
Dra. Clara Sofía Caviedes	Decana ZSUR	OL	ECACEN		X

### III. REGISTRO, COMENTARIOS RELEVANTES DE LA REUNIÓN

<b>1. Verificación del Quórum</b>
La Secretaria Académica IP, verifica la asistencia declarando quórum
<b>2. Presentación y Aprobación Documento Maestro de la Especialización en Gestión Pública para renovación de registro calificado</b>
El Doctor Mauricio Cruz como coordinador nacional de la Especialización en Gestión Pública presenta el documento maestro para la renovación del registro calificado que vence en Mayo 6 de 2014.
El documento se ajusta a los lineamientos establecidos en la guía institucional por el grupo de asesor autoevaluación y acreditación de 2013 en su contenido y forma, dando respuesta a las 15 condiciones establecidas en el decreto 1295 de 2010, a saber:
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Denominación</li> <li>2. Justificación</li> <li>3. Contenidos Curriculares</li> <li>4. Organización de las actividades académicas</li> <li>5. Investigación</li> <li>6. Relación con el sector externo</li> <li>7. Personal docente</li> <li>8. Medios Educativos</li> <li>9. Infraestructura Física</li> <li>10. Mecanismos de selección y evaluación</li> <li>11. Estructura administrativa y académica</li> <li>12. Autoevaluación</li> <li>13. Programa de egresados</li> <li>14. Bienestar universitario</li> <li>15. Recursos financieros suficientes</li> </ol>

	<b>FORMATO DE REGISTRO DE REUNIONES Y COMITÉS INSTITUCIONALES</b>	<b>CÓDIGO:</b> FI-GQ-OCMC-001-001
	<b>PROCEDIMIENTO RELACIONADO: PLANIFICACIÓN DEL SGC.</b>	<b>VERSIÓN:</b> 001-27-01-2010
		<b>PÁGINAS:</b> Página 3 de 5

Así mismo se evidencia los dos procesos de autoevaluación realizado en 2010 y 2012, dando como resultado lo siguiente datos:

Factor	Autoevaluación 2010	Autoevaluación 2012	Diferencia
1. Misión y PAPS	95%	95%	0%
2. Estudiantes	92%	95%	3%
3. Cuerpo Académico	90%	95%	2%
4. Procesos Académicos	93%	95%	2%
5. Bienestar Institucional	73%	73%	0%
6. Organización, administración y gestión	96%	96%	0%
7. Egresados e impacto sobre el medio	67%	67%	0%
8. Recursos físicos, humanos de apoyo y financieros	98%	95%	-3%

#### **Acciones de Mejora 2010**

Las características, que evidenciaron una calificación menor al promedio del programa requirieron de una acción de mejora que se detalla a continuación:

- a. Proyecto Educativo de Programa con 88% perteneciente al factor 1
- b. Participación en formación integral con 77% de cumplimiento
- c. Estatuto docente con el 76% de cumplimiento
- d. Seguimiento a egresados e impacto en el medio social y académico con 62% de cumplimiento.

De manera general y de acuerdo con el porcentaje promedio de los factores obtenidos en el proceso de autoevaluación por el programa, se considera que la calidad se cumple en alto grado, sin embargo se realizó e implementó un plan de mejoramiento en el que se priorizaron los factores con menor calificación a 90 %.

 Universidad Nacional Abierta y a Distancia	<b>FORMATO DE REGISTRO DE REUNIONES Y COMITÉS INSTITUCIONALES</b>	<b>CÓDIGO:</b> FI-GQ-OCMC-001-001
	<b>PROCEDIMIENTO RELACIONADO: PLANIFICACIÓN DEL SGC.</b>	<b>VERSIÓN:</b> 001-27-01-2010
		<b>PÁGINAS:</b> Página 4 de 5

Es de resaltar que con base en el Plan de mejoramiento 2010 se desarrollaron las siguientes acciones específicas:

- Rediseño curricular del programa en base a núcleos problémicos por competencias
- Elaboración del Proyecto Educativo de Programa PEP
- Firma de convenio con la Federación Nacional de Concejos FENACON

### **Acciones de mejora 2012**

De acuerdo a los resultados del proceso de autoevaluación del 2012 las acciones de mejora deben enfocarse en los factores 5 y 7. En referencia al bienestar institucional debe mejorarse la participación de los estudiantes de la especialización en cada uno de los programas formulados desde la Vicerrectoría de atención al usuario y al estudiante. En relación con los egresados se debe participar en la realización de un diagnóstico que dé cuenta de las necesidades del egresado en coordinación con la líder de ECACEN para este aspecto.

### **Conclusión General**

Los 2 procesos de autoevaluación realizados al programa han demostrado la necesidad de planes de mejoramiento que mantengan un mejoramiento continuo en cada uno de los factores del programa Especialización en Gestión Pública, de otra parte estos ejercicios de evaluación reflejan los resultados positivos de las acciones para mejorar desarrolladas, logrando resultados positivos principalmente en factores asociados con procesos académicos, estudiantes y cuerpo académico

Se enuncia que:

En términos globales existió una mejora del 1.17% respecto del año 2010 al 2012 lo cual es significativo en términos de la efectividad de las acciones de mejora propuestas en torno a lograr la calidad continua del programa.

Las acciones de mejora quedan incluidas dentro del plan de mejoramiento para los años respectivos 2010 y 2012.

Finalmente, se expone de manera clara que el programa se encuentra ofertado bajo la modalidad a distancia durante toda la vigencia del registro calificado otorgado por el Ministerio de Educación Nacional mediante la Resolución 2496 del 6 de mayo de 2009 y en concordancia con lo establecido en el Decreto 2566 del 2003.

De igual forma y ante la expedición del Decreto 1295 de 2010, al cual se deben acoger las instituciones, presenta la solicitud de que el programa Especialización en Gestión Pública realice la renovación de Registro Calificado como programa virtual según lo establece el artículo 17 del Decreto 1295 del 2010.

Realizada la presentación de la totalidad de las condiciones de calidad contenidas en el documento maestro se procede a presentar para votación del Consejo de Escuela la aprobación del mismo incluyendo el mencionado cambio de modalidad a virtual.

 Universidad Nacional Abierta y a Distancia	<b>FORMATO DE REGISTRO DE REUNIONES Y COMITÉS INSTITUCIONALES</b>	<b>CÓDIGO:</b> FI-GQ-OCMC-001-001
	<b>PROCEDIMIENTO RELACIONADO: PLANIFICACIÓN DEL SGC.</b>	<b>VERSIÓN:</b> 001-27-01-2010
		<b>PÁGINAS:</b> Página 5 de 5

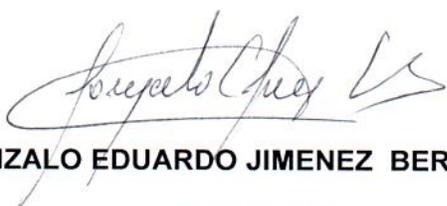
IP, somete aprobación el documento maestro y su presentación ante el Consejo Académico.

El Consejo de Escuela, de la Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios ECACEN da aprobación por unanimidad al documento maestro de la especialización en gestión pública para la renovación de registro calificado incluyendo el cambio de modalidad a virtual según lo establecido por el Decreto 1295 de 2010.

#### IV. CIERRE Y LISTADO DE PENDIENTES

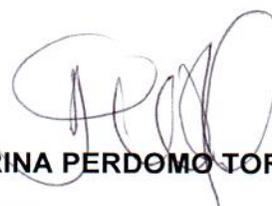
Acción	Tipo de acción (Correctiva, preventiva, mejora)	Responsable	Fecha de entrega
Presentar a Consejo Académico	Preventiva	Mauricio Cruz Pulido	
<b>Observaciones adicionales</b>			

Dado en Bogotá a los Treinta y uno (31) días del mes de Mayo de 2013.



**GONZALO EDUARDO JIMENEZ BERMUDEZ**

**Presidente**



**IRINA PERDOMO TORRES**

**Secretaria Académica**